

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2018.041	01/12/2021	10/12/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado en enfermería	
EXPERIENCIA	Técnicas de medición de masa ósea y apoyo a la realización de ensayos clínicos	
OTROS REQUISITOS	Experiencia previa en medición de marcadores óseos de remodelación	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Doctorado en Ciencias de la Salud	
EXPERIENCIA	Experiencia en Ensayos Clínicos relacionados con las Enfermedades del Metabolismo Óseo. Haber publicado artículos o resúmenes de Congresos relacionados con el metabolismo óseo Experiencia previa en Técnicas de medición de masa ósea (Densitometría ósea, ultrasonidos, TBS, DXA-3D) y en determinaciones analíticas realizadas mediante electroquimioluminiscencia.	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A proyecto de investigación	Enero 2022	Completa 35 h/semanales
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
20.307,46 €		4 meses (prorrogables en función del proyecto y de la disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Edificio de la Escuela de Enfermería. Laboratorio del Dpto. de Medicina y Psiquiatría. 6ª Planta. Densitómetro. Planta Semisótano. Edificio Valdecilla Sur, 3ª planta, Consulta de M. Interna		Medicina Interna
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN		
FUNCIONES:		
Citación de las personas incluidas en la Cohorte de Camargo. Realizar las mediciones de masa ósea mediante densitometría (DXA, TBS, DXA-3D) y ultrasonidos. Extracción de muestras de sangre para realización de pruebas analíticas. Uso de equipos automatizados para realizar técnicas de electroquimioluminiscencia. Colaborar en la realización de Ensayos Clínicos (recepción y envío de muestras, funciones de "data manager", etc.).		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
José Manuel Olmos Martínez	"Investigación en epidemiología genética y arterioesclerosis en enfermedades	2018.041: Efecto de la administración de diferentes regímenes de tratamiento de Hidroferol® Cápsulas de Gelatina Blanda (calcifediol) y colecalciferol (Dibase®) en los

	inflamatorias sistémicas y en enfermedades metabólicas óseas del aparato locomotor"	niveles de 25(OH)D y marcadores de remodelado óseo en mujeres postmenopáusicas con deficiencia de 25(OH)D. Influencia de factores clínicos y genéticos en la población osteoporótica y no-osteoporótica.		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO		
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Aquellos con mayor puntuación. Informe del Tribunal Resolución		NO		
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• José Manuel Olmos Martínez, Investigador Principal</li> <li>• Galo Peralta, IDIVAL's Director de Gestión</li> <li>• Patricia Álvarez-Ingelmo, IDIVAL Coordinadora de Recursos Humanos</li> </ul>				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en Ensayos Clínicos relacionados con las Enfermedades del Metabolismo Óseo	Curriculum	Cumplimiento del requisito	Sí/No	20
Publicaciones de artículos o de resúmenes en Congresos relacionados con el Metabolismo óseo	Curriculum	Cumplimiento del requisito	Sí/No	20
Experiencia en la utilización de técnicas de electroquimioluminiscencia	Curriculum	Cumplimiento del requisito	Sí/No	10
Doctorado en Ciencias de la Salud	Curriculum	Cumplimiento del requisito	Sí/No	20
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				70
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				30
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)

